**S**/PV.8448 **Naciones Unidas** 



## Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

 $8448^a$  sesión

Viernes 18 de enero de 2019, a las 10.00 horas Nueva York

Presidente: Sr. Singer Weisinger . . . . . . . . (República Dominicana) Miembros: Bélgica . . . . . . . . . . . . . . . . . . Sr. Pecsteen de Buytswerve Côte d'Ivoire..... Sr. Ipo Estados Unidos de América . . . . . . . . . . . . . Sr. Cohen Guinea Ecuatorial..... Sr. Ndong Mba Indonesia . . . . . . . Sr. Djani Kuwait . . . . . . Sr. Alotaibi Perú . . . . . . Sr. Tenya Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . . . Sra. Pierce

Sudáfrica ...... Sr. Matjila

## Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2019/19)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

19-01371 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

## Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

## La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2019/19)

**El Presidente**: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a participar en esta sesión.

El Sr. Salamé participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Trípoli.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/19, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé y del Representante Permanente Adjunto de Alemania, Embajador Juergen Schulz, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Salamé.

**Sr. Salamé** (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar a la República Dominicana por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

El sur del país, que abarca un territorio de casi 1 millón de kilómetros cuadrados, sigue siendo el corazón vulnerable de Libia. Esa zona, que gracias a su agua y su petróleo es fuente de gran parte de la riqueza natural de la nación, ha sido lamentablemente descuidada. A pesar de las promesas hechas a lo largo de los años en cuanto a mejorar la situación en el sur, las condiciones allí se deterioran a un ritmo alarmante. Hace apenas unos días tuve la oportunidad de visitar la capital de la región, Sabha, en lo que constituyó la primera visita al sur de un Representante Especial del Secretario General desde 2012.

Escuché de primera mano a los ciudadanos hablar de una manera conmovedora sobre penurias terribles que van desde soportar la brutalidad gratuita de Dáesh hasta tener que vadear depósitos de aguas residuales creados por la falta de inversión en infraestructura pública básica. A ello se añade la inseguridad que suponen unas fronteras completamente porosas y la presencia de mercenarios extranjeros y delincuentes comunes que se aprovechan tanto de los ciudadanos como de los migrantes. Muchos me comentaron sobre el temor que les invadía cada vez que alguno de sus familiares se aventuraba fuera de la casa tras la puesta del sol. Insto al Gobierno y a la comunidad internacional a que actúen con rapidez y decisión en apoyo del sur. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia ha establecido un grupo de trabajo específico para hacer frente a la situación en esa zona. Los organismos de las Naciones Unidas van a cumplir con su deber y van a ayudar, pero son las autoridades libias las que deben resolver el problema.

Esa inacción tiene un costo. La ira de la población del sur del país se ha traducido, desafortunadamente, en ataques contra las tuberías de agua y las instalaciones petroleras, lo que ha perjudicado a la economía de Libia, que se recupera lentamente.

Aunque la situación en el sur es un caso extremo, problemas similares, y la incapacidad para resolverlos a pesar de las constantes promesas, afectan a toda Libia. Todos los libios luchan contra el deterioro de los servicios públicos. Los detenidos en las prisiones, los migrantes, los periodistas y los miembros del poder judicial, por citar solo a algunos de los afectados, son objeto de abusos y violencia a manos de grupos armados. Muchos miles de personas viven preocupadas con su situación humanitaria. Los civiles siguen viviendo con el temor de convertirse en víctimas del conflicto violento.

Tras los meses de calma que resultaron del acuerdo de alto el fuego de septiembre, Trípoli se vio sacudida una vez más, hace dos días, por la reanudación de los enfrentamientos. Hemos trabajado en estrecha colaboración con todas las partes para impedir que se sigan produciendo violaciones del alto el fuego. Por el momento las violaciones han sido contenidas. Los combates en Derna aún no han terminado. El conflicto ha causado la muerte de civiles, el desplazamiento de familias y el saqueo de viviendas. El acceso incondicional, sin trabas y sostenido de la asistencia humanitaria a los civiles afectados en la ciudad vieja es esencial, pero se niega. Hay civiles, incluidos mujeres y niños, que han sido detenidos y recluidos en centros de detención sin cargos. Entretanto, el Ejército Nacional Libio comenzó

a avanzar hacia el sur, más allá de las posiciones que ocupaba anteriormente. Dondequiera que haya enfrentamientos, las partes deben adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los civiles y las instalaciones civiles y atenerse al derecho internacional humanitario y al derecho de los derechos humanos. Si no lo hacen, nos aseguraremos de que en su momento tengan que asumir las consecuencias.

Hay señales de esperanza. En los últimos meses hemos visto algunos progresos en los esfuerzos desplegados para estabilizar el país y mejorar la vida del pueblo libio. El Gobierno de Consenso Nacional ha seguido nombrando a nuevos ministros, recientemente para las carteras vitales de salud y gobernanza local. La remodelación del Gabinete ha mejorado nuestra capacidad de apoyar la prestación de servicios y la reforma. Estamos examinando los diversos ministerios y decidiendo la manera en que, junto con los Estados Miembros, podemos seguir prestándoles asistencia en sus esfuerzos por reformarse y lograr resultados.

El alto el fuego negociado en septiembre entre los principales agentes armados sigue en vigor, aunque hay que vigilarlo constantemente. El Ministro del Interior ha estado trabajando arduamente para promover los mecanismos de seguridad en Trípoli, que sustentan el frágil alto el fuego. La Misión ha venido prestando asistencia técnica al comité sobre disposiciones de seguridad establecido recientemente y a la creación de un centro conjunto de operaciones encargado de coordinar la aplicación del plan de seguridad para el área metropolitana de Trípoli. Si bien queda mucho por hacer, esas iniciativas han contribuido a calmar la situación en la ciudad.

De manera más general, es necesario mejorar la seguridad en todo el país. Los terroristas cometen ataques en diversos pueblos y ciudades, siendo el más reciente el atentado perpetrado por Dáesh contra el Ministerio de Relaciones Exteriores en Trípoli el 25 de diciembre. Persisten los enfrentamientos esporádicos en todo el país, pues el cumplimiento de la ley sigue estando en gran medida en manos de los grupos armados y no de agentes de seguridad profesionales.

También hay esperanza en ese sentido. El mes pasado asistí a la apertura de la renovada Academia de Policía de Libia, y esta semana asistí a la ceremonia de colocación de la primera piedra de una comisaría de policía modelo que se basará en una actividad policial orientada a la comunidad y centrada en los ciudadanos. Se están realizando esfuerzos para capacitar a cientos de policías y policías judiciales.

Estamos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades libias para traspasar el control de las prisiones de los grupos armados a profesionales capacitados bajo el control del Ministerio de Justicia. También estamos ejerciendo presión sobre el Gobierno para que haga frente al absurdo hecho de que haya civiles que permanezcan en prisión sin cargos ni garantías procesales. Nos han dicho que cientos de personas han sido puestas en libertad y que los casos de muchas otras están en proceso de examen.

La economía ha continuado estabilizándose. El precio del dinar libio frente al dólar de los Estados Unidos en el mercado negro se ha desplomado a consecuencia de las medidas económicas anunciadas el pasado mes de septiembre. La diferencia entre el tipo de cambio oficial y el del mercado negro se ha reducido considerablemente, mientras que el tipo de cambio paralelo, que era de 10 dinares por dólar hace un año, hoy se sitúa a 4,3 dinares por dólar y se espera que siga bajando. Eso ha tenido un verdadero efecto económico en la vida de muchas personas en el país. La inflación se ha estabilizado y los precios de los productos básicos han caído considerablemente en un país que importa una gran parte de sus necesidades en moneda fuerte. Los precios han bajado, algunos un 40%.

La crisis de liquidez por fin se ha superado. En la mayoría de las ciudades y aldeas, si no en todas, las largas colas de personas que pasaban días fuera de los cajeros automáticos para obtener una pequeña fracción de sus activos han terminado. Los Ministros están buscando formas de fomentar esa tendencia. Los Ministerios de Finanzas y Economía se están reestructurando y están revisando su personal para que puedan cumplir mejor sus programas. Nuestros asociados de la Unión Europea están enviando asesores en materia de delitos financieros. Gracias al Gobierno alemán, el personal del Banco Central de Libia está recibiendo formación técnica por parte de funcionarios del Bundesbank.

Los esfuerzos para llevar a cabo una auditoría del Banco Central están avanzando a buen ritmo. Hemos facilitado un acuerdo entre el Banco Central de Trípoli y la sucursal de Al Bayda sobre las condiciones de la auditoría, la cual estamos supervisando. La auditoría financiera entrañará un amplio examen del balance y de las transacciones financieras desde la división de la institución en 2014 y la formulación de recomendaciones para su seguimiento. Esa es una medida importante para la unificación de la institución.

La producción de petróleo se había situado en más de 1 millón de barriles por día, lo que aportó al Tesoro Público unos ingresos muy necesarios. Desafortunadamente,

19-01371 3/22

los disturbios en los campos petroleros del sur por la falta de servicios en la región han llevado a una reciente reducción de la producción. Es esencial que esas reivindicaciones se aborden sin tener que perjudicar a la economía nacional. Se necesita mucho más tiempo y trabajo para generar la economía próspera, resiliente y transparente que Libia necesita.

La Misión se ha reconfigurado para apoyar mejor esa transformación. En la actualidad existe una dependencia en la Oficina de mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos dedicada a promover ese programa. Trabaja en estrecha colaboración con las instituciones financieras internacionales pertinentes.

Además, para fortalecer todos los frentes de los esfuerzos de apoyo de las Naciones Unidas, hemos vuelto a desplegar la Misión con toda su dotación en Libia. Espero poder, finalmente, volver a abrir nuestra oficina en Bengasi a finales de este mes. Hemos trasladado la mayor parte de nuestro personal de nuevo al país. Si la seguridad lo permite, mi objetivo es reabrir nuestra oficina en el sur este año.

Es vital que estemos en Libia. Aparte de todas las cuestiones que he mencionado anteriormente, dedicamos enormes esfuerzos a la prevención del conflicto. En un país tan sumamente fragmentado, cada día trae consigo nuevas divisiones que es preciso resolver y nuevas posibilidades de violencia que es preciso detener. La labor de un Representante Especial del Secretario General es también la de bombero, y los incendios que hay que apagar son muchos. Es evidente que eso no se puede hacer desde el extranjero. Debemos estar presentes.

También debemos ser realistas. Sin un liderazgo nacional unido y concertado, ni siquiera los mejores esfuerzos llegarán muy lejos. Los diversos logros que he descrito son frágiles y reversibles. En ese entorno político, con el tiempo desaparecerán. Los depredadores encontrarán la manera de eludir las reformas económicas. Los agentes preferirán la violencia a la política. Los recientes acontecimientos ocurridos en Trípoli son un buen ejemplo de ello. Podemos apagar los incendios pero, a la larga, habrá un infierno que no se apagará. Por lo tanto, debemos hacer más y abordar las disfunciones subyacentes del Estado libio.

El estancamiento político en Libia se ha sustentado en una compleja red de intereses particulares, un marco jurídico quebrantado y el saqueo de la gran riqueza de Libia. Solo los propios libios pueden trazar un camino para salir de ese malestar e ir hacia la estabilidad y la prosperidad. A lo largo del último año, hemos recibido

cada vez más peticiones de que facilitemos una conferencia nacional que les permita hacer exactamente eso. En las próximas semanas, trataremos de hacerlo. Libios y libias de todo el país se reunirán en un solo lugar y decidirán la manera en que la nación debe proceder hasta el final de la transición.

Habida cuenta de la importancia del evento, es fundamental que la conferencia nacional se celebre en las condiciones adecuadas y con las personas adecuadas, y que se pueda concluir con un resultado que sea aceptable para la amplia mayoría. Estamos trabajando día y noche para aunar esos diversos elementos a fin de garantizar que el acontecimiento sea lo más productivo posible. Una vez que los principales agentes hayan acordado los ingredientes esenciales para un nuevo consenso sobre un programa nacional de reconstrucción de un Estado civil libio capaz y unido, estaremos dispuestos a anunciar la fecha y el lugar exactos.

Me alienta el compromiso que los libios han expresado con respecto a un nuevo programa nacional y su enfoque orientado al futuro. Ya es hora de que la clase política responda a los llamamientos diarios para que supere su definición de gobernanza displicente, estrecha y egoísta.

Es indiscutible que los ciudadanos de Libia desean que se celebren elecciones lo antes posible. Un resultado clave de la conferencia nacional debe ser la definición del camino a seguir en el proceso electoral. La Comisión Superior para las Elecciones Nacionales está trabajando con miras a garantizar que los aspectos técnicos estén presentes en todo acto electoral, en particular en un referéndum sobre la propuesta constitucional. Tomamos nota de los debates celebrados entre la Comisión y la Cámara de Representantes en relación con la legislación relativa al referéndum y, como siempre, fomentamos un diálogo constructivo.

Antes de la celebración de elecciones se deben abordar las principales inquietudes. Fundamentalmente, debe existir un verdadero apoyo político para toda elección que se celebre y se debe garantizar que los resultados sean aceptados y respetados por todos. Se requiere financiación. Se deben determinar las medidas de seguridad para los actos electorales. Los servicios públicos deben funcionar. Si los agentes del *statu quo* realmente participan en la conferencia nacional, creo que gran parte de lo antedicho puede lograrse de forma más sencilla. Las elecciones municipales son un elemento importante de la democracia popular y han constituido una prueba alentadora para las elecciones nacionales. Tras la celebración satisfactoria de las elecciones en Zawiya, Derj

y Bani Walid, acogí con beneplácito el inicio de la inscripción de votantes el 12 de diciembre para alrededor de 60 elecciones adicionales de los consejos municipales, cuya celebración está prevista para marzo.

Los últimos meses y años han estado caracterizados por una lucha entre entidades y personas, instigada por ambiciones personales y sustentada por disfunciones institucionales, lucha que únicamente ha causado un deterioro del *statu quo*. Sin embargo, el pasado puede ser un preludio. Ha llegado el momento de que Libia se una en un espíritu de compromiso y supere las dificultades del pasado. Ruego encarecidamente a los miembros de las diversas instituciones libias que consideren la conferencia nacional desde una perspectiva patriótica que trascienda los intereses partidistas y personales, y que la acepten como un medio para convertirse en los líderes que ese gran país necesita.

Por supuesto, siempre habrá quienes traten de socavar la conferencia nacional y sus resultados, especialmente aquellas personas que esperan retrasar las elecciones a fin de poder permanecer en sus escaños. Los conflictos de intereses son naturales. Sin embargo, no deben socavar la reconstrucción del Estado ni la reunificación institucional. Sin el apoyo concertado de la comunidad internacional, los saboteadores boicotearán el proceso político y echarán por tierra los progresos realizados. Si lo permitiéramos, el progreso de Libia se retrasaría años y es muy probable que abra la puerta a aquellos que creen que solo existe una solución marcial para los males de Libia. Las actividades vitales de lucha contra el terrorismo seguirán viéndose menoscabas si no van acompañadas de la construcción del Estado que se precisa para que sean verdaderamente eficaces. El apoyo del Consejo a nuestros esfuerzos y las señales claras de determinación frente a los numerosos posibles saboteadores son vitales. Dado que está al alcance de los miembros del Consejo, estos pueden ofrecer la oportunidad de garantizar el éxito de la conferencia nacional y hacer realidad las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales a fin de promover la transformación de Libia en un Estado estable y seguro, basado en órganos unificados e instituciones elegidas democráticamente. No puedo sino animar a todos a aprovechar esta oportunidad.

**El Presidente**: Doy las gracias al Sr. Salamé por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Embajador Schulz.

**Sr. Schulz** (Alemania) (*habla en inglés*): De conformidad con el apartado e) del párrafo 24 de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del

Comité establecido en virtud de la misma resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 6 de septiembre de 2018 y el 18 de enero de 2019.

Para comenzar, puesto que este es el primer informe periódico que presento al Consejo de Seguridad, permítaseme señalar que espero con interés trabajar con todos los miembros del Comité durante este año. Quisiera destacar cuatro novedades en relación con la labor del Comité.

En primer lugar, el 11 de septiembre y el 16 de noviembre de 2018, respectivamente, el Comité incluyó a dos personas, la séptima y la octava en 2018, en la lista de personas sujetas a la prohibición de viajar y a la congelación de activos. Se incluyó al Sr. Ibrahim Jadhran y al Sr. Salah Badi en la lista de sanciones por participar en actos que se ajustan a los criterios de designación en relación con las sanciones.

En segundo lugar, los días 1 y 2 de noviembre de 2018, mi predecesor encabezó una visita del Comité a Libia, la primera desde el inicio del régimen de sanciones en 2011. Si bien en el mandato aprobado se establecía que Trípoli y Beida eran los dos destinos que se visitarían, la Comisión solo visitó Trípoli debido al cierre del aeropuerto de Beida. La Presidencia tiene la intención de visitar todas las zonas acordadas en el mandato tan pronto como sea posible, en función de los arreglos logísticos y de seguridad.

En tercer lugar, el 5 de noviembre de 2018, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2441 (2018), por la que se prorrogó el mandato del Grupo de Expertos hasta el 15 de febrero de 2020. En la misma resolución, el Consejo prorrogó las medidas sujetas a plazos concretos destinadas a evitar las exportaciones ilícitas de petróleo procedente de Libia, amplió los criterios de designación de las sanciones a fin de que se incluyeran, entre otras cuestiones, la planificación, la dirección o la comisión de actos de violencia sexual y por motivos de género, y exhortó a los Estados Miembros a informar al Comité sobre la aplicación de las medidas de prohibición de viajar y de congelación de activos. Tras la aprobación de la resolución 2441 (2018), el Secretario General nombró a seis personas para que integren el Grupo el 2 de enero de 2019.

En cuarto lugar, los días 4 y 17 de diciembre de 2018, respectivamente, sobre la base de las recomendaciones incluidas en el informe final de 2018 del Grupo (véase S/2018/812), el Comité adoptó dos notas orientativas para la aplicación de resoluciones, tituladas "Orientaciones a los Estados Miembros sobre la correcta aplicación de lo

19-01371 5/22

dispuesto en las resoluciones con respecto al pago de intereses y otros beneficios derivados de los activos congelados" y "Orientaciones a los Estados Miembros sobre la manera de aplicar correctamente lo dispuesto en las resoluciones con respecto al pago de los honorarios de gestión de los activos congelados". En lo que respecta a una tercera recomendación, relativa a la cuestión de las filiales de las entidades incluidas en la lista, como se señala en la primera nota orientativa para la aplicación de resoluciones, el Comité convino en señalar la cuestión a la atención del Consejo, que es lo que estoy haciendo ahora.

Durante el período que abarca el informe, el Comité aprobó dos solicitudes de exención del embargo de armas, de conformidad con el apartado c) del párrafo 9 de la resolución 1970 (2011), presentadas por Túnez y el Reino de los Países Bajos. Se están examinando otras dos solicitudes, presentadas anteriormente por Malta en virtud del apartado c) del párrafo 9 de la resolución 1970 (2011) y recientemente por Libia en virtud del párrafo 8 de la resolución 2174 (2014). En lo que respecta a la congelación de activos, el Comité recibió tres notificaciones de exención —a las que no se opuso— en las que se invocaba el apartado a) del párrafo 19 de la resolución 1970 (2011), presentadas por el Reino Unido en relación con los gastos jurídicos del Instituto Libio de Inversiones, por la Sra. Aisha Al-Qadhafi y por Libya Africa Investment Portfolio, respectivamente. El Comité también facilitó aclaraciones en relación con una carta en la que se invocaba el apartado b) del párrafo 19 de la resolución 1970 (2011), presentada por Suiza en relación con Libyan Africa Investment Portfolio. El Comité respondió además a dos solicitudes —presentadas por Malta y España, respectivamente— en las que proporcionó orientaciones sobre la congelación de activos.

Por último, en lo que respecta a la lista de sanciones, además de designar a las dos personas que mencioné anteriormente, en septiembre el Comité actualizó la información de identificación de cinco personas que figuraban previamente en la lista. El Comité también concluyó el examen de las solicitudes de eliminación de la lista de los nombres de la Sra. Aisha Al-Qadhafi y la Sra. Safia Farkash Al-Barassi, presentadas por conducto del Punto Focal para la Supresión de Nombres de las Listas, establecido en virtud de la resolución 1730 (2006). Ambas personas siguen figurando en la lista.

**El Presidente**: Doy las gracias al Embajador Schulz por la información que ha proporcionado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (habla en inglés): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta exposición informativa. Es muy bueno escuchar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, y le doy las gracias por todo lo que ha dicho. Quiero empezar dándole también las gracias por la reestructuración de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y por los enormes progresos logrados en la apertura de las oficinas. Como dijo, eso es realmente importante. Es una buena señal del compromiso de la comunidad internacional con el pueblo de Libia y lo que está ocurriendo allí. También doy las gracias al Embajador de Alemania por el informe sobre las sanciones. Ahora Alemania es corredactor con nosotros sobre la cuestión de Libia y, obviamente, estamos deseosos de trabajar de consuno aún más estrechamente.

Quiero reiterar el firme apoyo de mi Gobierno a lo que el Representante Especial del Secretario General y las Naciones Unidas están haciendo sobre el terreno y nuestro agradecimiento a ellos por todos sus esfuerzos. En particular, apoyamos el enfoque del Representante Especial del Secretario General a la conferencia nacional. Estimamos que es la mejor manera de alcanzar un acuerdo político inclusivo que estabilice el país. Esperamos que todos los libios se unan y participen en ese proceso. En particular, esperamos que un amplio espectro de la sociedad libia esté representado en la conferencia nacional. Consideramos que debemos trabajar para garantizarlo. Esperamos que los participantes provengan de un espectro político, regional, tribal y étnico lo más amplio posible. Como siempre dice el Consejo en estas ocasiones, buscamos una representación adecuada de las mujeres.

El Consejo ha mantenido su unidad bastante bien hasta ahora. Esperamos que podamos unirnos en torno al plan de acción de las Naciones Unidas y que podamos ayudar a otros miembros de la comunidad internacional y garantizar que la Misión de las Naciones Unidas pueda aplicar los resultados de la conferencia nacional.

El Representante Especial del Secretario General se refirió en varias ocasiones a los saboteadores. El patrón de ataques que describió y los choques esporádicos en todo el país son, evidentemente, motivo de gran preocupación. El Consejo debe ser muy claro: el futuro de Libia no puede ni estar ni estará condicionado por los saboteadores que desean mantener el *statu quo* únicamente en su propio beneficio, mientras los ciudadanos libios siguen sufriendo. El deterioro de la situación de seguridad que ha descrito el Representante Especial del Secretario General simplemente pone de relieve lo insostenible que es el *statu quo*.

Por lo tanto, consideramos que las instituciones políticas de Libia deben colaborar con la conferencia nacional y tener en cuenta sus resultados. Ello indicaría que en su corazón predominan los mejores intereses del pueblo libio y que están comprometidos a encontrar una solución política duradera a la crisis. Para el pueblo libio será muy difícil comprender que esas instituciones sigan sin hacer lo que se les ha pedido.

En cuanto a la economía, me interesó mucho lo que el Representante Especial dijo sobre el petróleo. Tenemos que apoyar a la Misión de las Naciones Unidas y a las instituciones financieras internacionales para que pongan en marcha nuevas reformas económicas. Necesitamos sanciones aún más selectivas y eficaces contra los saboteadores. Los progresos logrados con el Banco Central de Libia también son sumamente positivos, pero obviamente deben producirse paralelamente a la labor para reunificar el Banco Central en la capital y el este del país.

Por último, con respecto a la seguridad, hay que acoger con agrado el alto el fuego, pero parece frágil. Es necesario contar con una estructura de seguridad sostenible en todo el país para lograr la estabilidad de Libia.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa. También agradezco al Representante Permanente Adjunto de Alemania su exposición informativa sobre la labor que realiza el Comité de Sanciones contra Libia, establecido en virtud de la resolución 1970 (2011).

En mi declaración, me centraré en dos cuestiones principales: en primer lugar, los hechos relacionados con la seguridad y, en segundo lugar, los acontecimientos en los ámbitos político y económico.

En primer lugar, respecto de la seguridad, el hermano pueblo libio afrontó en este último año peligrosos desafíos cualitativos, que amenazaron la seguridad y la estabilidad del país. Entre ellos, el más destacado fue el estallido de la acción militar en la región de la media luna petrolera y los lamentables choques militares en Trípoli, que causaron numerosos muertos y heridos. Además, una serie de atentados terroristas con explosivos han afectado a algunas instituciones gubernamentales vitales, como la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, la Empresa Nacional de Petróleo y la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo este último caso un atentado terrorista cuya responsabilidad reivindicó Dáesh.

Esos problemas de seguridad son la consecuencia principal de la ausencia de instituciones de seguridad unificadas bajo el control del Estado. Por lo tanto, es imperativo que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad desplieguen todos los esfuerzos necesarios para garantizar una solución sostenible de la propagación de los grupos armados y que presten apoyo al Gobierno de Consenso Nacional a fin de aplicar el plan conjunto de seguridad y garantizar la seguridad de la zona metropolitana de Trípoli. El plan tiene por objeto establecer disposiciones de seguridad que puedan proporcionar protección a los ciudadanos y los bienes privados y públicos, estableciendo el orden público, con contingentes uniformados de seguridad y de policía que sustituyan a las formaciones militares, y creando mecanismos en coordinación con la UNSMIL. Esperamos que todas las partes en Trípoli cooperen con ese plan, lo que tendrá un efecto positivo para la seguridad de los civiles, así como de los bienes públicos y privados.

A pesar de esos desafíos, es de vital importancia destacar los progresos en materia de seguridad logrados en Libia, a los que el Sr. Salamé se refirió en su exposición informativa. Como afirmó, la UNSMIL desempeñó un papel vital a principios de este año gracias a la visita del Representante Especial del Secretario General a la ciudad de Sabha, en el sur de Libia, por primera vez en siete años, a pesar de los problemas de seguridad que existen allí. Escuchó los diversos problemas y preocupaciones que afrontan los libios del sur, en particular en materia de seguridad. También preparó el terreno para la primera comisaría de policía modelo en la capital, Trípoli, que mejorará las instituciones de seguridad libias e integrará prácticas profesionales en la policía de proximidad, bajo la supervisión del Gobierno libio.

En segundo lugar, respecto de los acontecimientos económicos y políticos, nuestra sesión de hoy se celebra después del impulso internacional generado en Palermo durante la reunión internacional celebrada los días 12 y 13 de noviembre de 2018, que culminó con el apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas y la celebración de una conferencia nacional amplia, que tendrá lugar en las primeras semanas de 2019 para preparar las elecciones presidenciales y parlamentarias. Esperamos que la conferencia nacional responda a las preocupaciones de todos los libios sobre el logro de avances en el proceso político libio para poner fin a la actual situación de división, al estancamiento constante y al despliegue intensivo de milicias armadas, llevando así a una Libia unida y estable, libre de amenazas a la paz y la seguridad para todos los libios.

19-01371 7/22

En consecuencia, instamos tanto a la Cámara de Representantes como al Consejo Superior de Estado a que prosigan sus esfuerzos y finalicen las enmiendas limitadas del Acuerdo Político Libio sobre la reforma de la autoridad ejecutiva. También instamos a la Cámara de Representantes a que ultime la ley del referéndum sobre la Constitución para que responda a todas las preocupaciones del hermano pueblo libio.

En cuanto a la economía, acogemos con agrado el plan de reforma económica aprobado por el Consejo de la Presidencia. Si se aplica, el plan satisfaría las aspiraciones del pueblo libio y limitaría el control de las milicias armadas sobre la economía paralela. Acogemos también con beneplácito los progresos logrados por la UNSMIL para auditar el Banco Central de Libia, internacionalmente reconocido, y su banco paralelo en el este del país.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Sr. Salamé por facilitar un proceso político libio amplio y sustentado en el plan de acción de las Naciones Unidas. Pedimos a todas las partes libias que encuentren una solución política pacífica y que trabajen de manera seria y constructiva con miras a adoptar las medidas técnicas, legislativas, políticas y de seguridad necesarias para celebrar elecciones transparentes, amplias y pacíficas a fin de crear una Libia unida y estable. Deseo recordar las palabras del Sr. Salamé cuando dijo que ya es hora de dejar atrás las divisiones y que un Estado unido y justo es el único capaz de luchar para defender los derechos humanos y garantizar la seguridad y la estabilidad de los ciudadanos.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): Iniciamos esta intervención, expresando nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Colombia por el atentado terrorista perpetrado ayer en una escuela de policía de Bogotá, con un saldo, hasta ahora, de 8 muertos y 38 heridos.

La República de Guinea Ecuatorial agradece al Secretario General su informe del pasado 7 de enero (S/2019/19). Asimismo, expresa su más sincero agradecimiento y aprecio al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por su ardua labor y su informe, que nos ha ilustrado sobre el acontecer actual en este país. Por otro lado, nuestra delegación felicita a la República Federal de Alemania por asumir, durante su membrecía, la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Desde aquí brindamos al Embajador Shulz nuestro

total apoyo y nuestra disposición a colaborar, a la vez que le agradecemos el informe expuesto sobre la actividad desarrollada por ese Comité.

Cuando han transcurrido casi ocho años desde el estallido de la crisis en Libia, concretamente en febrero de 2011, la República de Guinea Ecuatorial sigue observando con profunda preocupación la situación en que se encuentra ese país debido al persistente estancamiento político, a pesar de la firma del acuerdo político de 17 de diciembre de 2015; la precaria situación de la seguridad; la violencia esporádica; la actividad incontrolada y la influencia de los grupos armados y terroristas; el delito organizado; y el deterioro de la situación humanitaria, especialmente en lo que respecta a la situación de los migrantes varados en territorio libio. Todo ello demuestra, una vez más, que a pesar de los pequeños avances positivos que se han registrado, sigue siendo necesario que este Consejo y la comunidad internacional realicen mayores esfuerzos para alcanzar una solución definitiva y duradera que devuelva la normalidad al hermano pueblo libio.

De conformidad con las decisiones de la Unión Africana, y como indicamos en ocasiones anteriores, una de las soluciones a la situación en Libia pasa principalmente por la reconciliación entre las partes enfrentadas. Por ello reafirmarnos nuestro total apoyo a la idea de la unidad territorial de Libia, condenando cualquier actividad o acción que conduzca a divisiones por razones étnicas, tribales o de cualquier otra índole que, a su vez, avive la intensidad del conflicto. Seguido de esto, remarcamos la extrema necesidad de poner fin a la preocupante proliferación y libre actuación de los diferentes grupos armados y terroristas que actúan con total impunidad, siendo esta, otra de las medidas principales para superar la crisis. Dicho esto, aprovechamos para manifestar nuestro total rechazo y nuestra enérgica condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones con independencia de su origen, causa o zona de actuación. Aprovechamos para reiterar nuestra convicción de que no puede haber una solución militar en el conflicto libio.

En aras de la unidad, el pueblo libio debe mantenerse unido y avanzar hacia un futuro próspero, libre, seguro y duradero, en el que los propios libios lleven las riendas y sean los protagonistas. En este sentido, elogiamos la labor desplegada por la UNSMIL, desde su establecimiento en Libia, el 16 de septiembre de 2011, mediante la resolución 2009 (2011) del Consejo de Seguridad; y la del Sr. Salamé por los esfuerzos que se están realizando para alcanzar una solución política sobre la base del Acuerdo Político Libio, facilitando un diálogo inclusivo entre las partes en conflicto, con el objetivo de

promover la reconciliación nacional y superar con éxito la actual etapa de transición. Asimismo, acogemos con beneplácito el propósito de la Conferencia de Palermo, celebrada los días 12 y 13 de noviembre del año pasado, cuyas conclusiones esperamos que esta vez, en comparación con las de la pasada reunión en Paris, tengan efectos evidentes y claros en los esfuerzos por superar el estancamiento libio y prevenir la escalada de la violencia en todo el país. Esperamos que en ese entonces ya existan condiciones políticas y de seguridad propicias que permitan celebrar las elecciones previstas para la próxima primavera, como se indicó tras la conferencia.

Consideramos que es conveniente resaltar la importancia del mejoramiento de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas con miras a lograr un consenso amplio sobre las medidas que deben adoptarse para afrontar de una manera más efectiva la situación en Libia, sin dejar de tener en cuenta también el importante papel de los países vecinos a la hora de garantizar la seguridad y afrontar el impacto del conflicto en la región.

Al centrarnos en la situación humanitaria y la cuestión de los derechos humanos en el país, cabe resaltar la preocupación a este respecto, por las constantes violaciones del derecho internacional humanitario, así como por las violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos que se cometen en un clima de impunidad, como se señala en el informe del Secretario General. Estas violaciones son más graves, sobre todo cuando se trata de migrantes y refugiados, que siguen siendo objeto de violaciones de los derechos humanos, además de ser privados de la libertad y de ser blanco entre otras cosas de detenciones aleatorias, actos de violencia sexual, secuestros, extorsiones, explotación sexual, malos tratos y torturas. Los migrantes y refugiados siguen siendo víctimas de traficantes y contrabandistas, una situación que venimos denunciando desde un principio y que exige la colaboración internacional para garantizar la protección de esas personas. Este es uno de los puntos que hemos venido reiterando con frecuencia en cada una de nuestras declaraciones, porque esa situación nos alarma y preocupa. Por esa razón volvemos a hacer un llamamiento a este Consejo para poner fin a esta situación, aunando esfuerzos en esta materia para devolver la dignidad a miles de personas que sufren estas vejaciones diariamente en gran parte del territorio libio.

Reconocernos y agradecemos la participación de la Unión Africana en el grupo de trabajo trilateral formado por la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Unión Europea, un grupo creado para facilitar la repatriación ordenada de los migrantes detenidos en Libia. A pesar de tales acciones, se requieren más medidas y más recursos para poder hacer frente a esta situación.

Para finalizar, elogiamos los esfuerzos llevados a cabo por el Gobierno de Consenso Nacional con el apoyo de la UNSMIL, en materia de seguridad, así como 
las medidas adoptadas por el Consejo de la Presidencia 
para introducir reformas económicas, que están teniendo resultados muy positivos; mejorar el sector de la seguridad, a fin de que esté en condiciones de luchar contra la corrupción; e implantar un sistema que beneficie 
al pueblo libio en su conjunto, como lo acaba de señalar 
el Sr. Salamé en su informe. Creemos que se requiere un 
mayor apoyo internacional, que sea tangible, transparente y creíble, para poder hacer frente a la actual crisis 
que atraviesan nuestros hermanos libios.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (habla en ruso): Deseamos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su detallada y objetiva exposición informativa. La Federación de Rusia apoya las medidas que promueven las Naciones Unidas para unir y estabilizar la situación política interna en Libia, lo que es fundamental para mejorar la situación en la región en su conjunto.

Observamos el efecto positivo que la conferencia internacional sobre Libia celebrada en Palermo en noviembre ha tenido en el restablecimiento del entendimiento mutuo entre las dos fuerzas rivales en el este y el oeste del país. Ante la falta de progresos tangibles en el proceso de reconciliación entre los libios, se ha transmitido a las partes un mensaje sobre la importancia de superar sus diferencias mediante una vía política en el marco de un diálogo nacional inclusivo sobre la base del Acuerdo Político Libio firmado en Sjirat y el plan de acción de las Naciones Unidas para la solución de la crisis de Libia, con el objetivo final de consolidar las principales fuerzas políticas y establecer unas instituciones del Estado unificadas capaces de cumplir con su objetivo. La conferencia de Palermo permitió que la comunidad internacional demostrara su compromiso de preservar la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Libia.

Valoramos sobremanera la profesionalidad del Sr. Salamé y su firme empeño por restablecer la condición de Estado de Libia, y apoyamos sus diligentes esfuerzos para promover el diálogo nacional y preparar la celebración de una conferencia nacional a principios de 2019. Con ese telón de fondo, será fundamental garantizar que todas las partes interesadas libias demuestren un sentido de responsabilidad por el futuro de su país y trabajen de consuno

19-01371 **9/22** 

para dar un impulso positivo al proceso de solución. Quedan muchos obstáculos en el camino. Nos vemos obligados a concluir que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados para promover un diálogo entre los libios, las perspectivas de una pronta solución de la crisis son apenas perceptibles. Los desacuerdos entre los principales agentes del panorama político de Libia han impedido que se lleve a cabo el proceso de reconciliación iniciado bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La situación se complica por problemas de seguridad y por la falta de avenencia entre las partes. El sangriento ataque terrorista perpetrado el 25 de diciembre en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores fue una triste confirmación de ello, y lo condenamos con firmeza. Lamentablemente, esos trágicos acontecimientos y los recientes enfrentamientos registrados en la zona de Trípoli demuestran la falta de control sobre la situación en Libia y nos recuerdan lo crucial que es el restablecimiento de los sistemas unificados de gobernanza del Estado y de las fuerzas de seguridad.

El problema de la proliferación ilegal de armas en Libia no ha disminuido y está afectando a la seguridad tanto en la propia Libia como en la región del Sáhara y el Sahel en general. Por ese motivo, las partes interesadas internacionales, en particular el Consejo de Seguridad y su Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, deben abstenerse de adoptar medidas, incluidas las relativas a la aplicación del embargo de armas a Libia, que puedan dificultar el proceso de fomento del diálogo y la cooperación entre las principales fuerzas políticas libias. Siempre hemos insistido en la importancia de consolidar los esfuerzos internacionales para prestar apoyo externo al diálogo entre los libios, junto con el entendimiento de la importancia de fortalecer el papel central de coordinación de las Naciones Unidas. Si no se armoniza esa asistencia bajo los auspicios del Consejo de Seguridad, será sumamente difícil resolver la crisis.

Rusia está firmemente comprometida con el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Libia, que consideramos un Estado unido e independiente que desempeña un papel importante en la política internacional y regional. Estamos dispuestos a seguir promoviendo el proceso político y a prestar ayuda al Sr. Salamé apoyando a nuestros contactos fidedignos con todas las partes libias y alentándolas a que se centren en la búsqueda de soluciones de avenencia, en aras de la paz y la estabilidad en Libia y en la región del Mediterráneo en su conjunto. Esa es nuestra posición de principios.

**Sr. Ipo** (Côte d'Ivoire) (habla en francés): Mi delegación acoge con beneplácito esta exposición informativa sobre la situación en Libia. Felicitamos al

Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por la calidad de su exposición informativa y reiteramos nuestro apoyo a sus incansables esfuerzos encaminados a promover la paz y la reconciliación en Libia. También encomiamos al Embajador Juergen Schulz por su detallada presentación del trigésimo segundo informe trimestral del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por su elección para presidir el Comité y desearles a él y a su equipo el mayor de los éxitos en su labor en los próximos dos años.

Las acciones emprendidas por el Presidente del Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional, Sr. Faiez Serraj, incluida la publicación del decreto 1303, por el que se estableció el Comité de Disposiciones de Seguridad para Trípoli, suscitaron grandes esperanzas de que se pondría fin a la ola de violencia en la capital. Sin embargo, la reanudación de los combates en Trípoli no es solo una violación preocupante del alto el fuego negociado por las Naciones Unidas en septiembre de 2018, sino que también ha puesto en peligro la mejora relativa de la situación de la seguridad. Mi país deplora y condena los ataques esporádicos perpetrados por Dáesh, en particular el del 25 de diciembre contra el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que deben llevar al Consejo a ocuparse de la amenaza que sigue representando este grupo terrorista.

En el plano político, lamentamos tener que constatar la continua divergencia de opiniones sobre la interpretación de la ley del referendo constitucional aprobada por la Cámara de Representantes el 26 de noviembre, que puede demorar la celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias acordadas en la reunión de París el 29 de mayo de 2018. En ese sentido, mi país acoge con beneplácito las consultas en curso entre la UNSMIL y el Presidente de la Asamblea con miras a alcanzar un consenso sobre la ley, a fin de que se puedan celebrar las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias. Las elecciones deben contribuir a poner fin a la inestabilidad política, de conformidad con los compromisos contraídos en la conferencia de Palermo el 13 de noviembre y reflejados en la declaración política de París. Además, para que las elecciones sean inclusivas y creíbles, es fundamental que todas las partes interesadas hagan más por mejorar la situación de la seguridad, recuperar las zonas controladas por los grupos armados y las redes de traficantes y ampliar la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.

Mi delegación acoge con satisfacción los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para organizar una conferencia nacional en el primer trimestre de 2019. Le aseguramos nuestro pleno apoyo en la organización de este importante evento. Aguardamos con gran interés las conclusiones de la conferencia y esperamos fervientemente que culmine en un consenso nacional entre todas las fuerzas libias, incluidas las tribus, las mujeres y los jóvenes, cuya contribución al proceso de reconciliación nacional es sumamente importante. En ese sentido, los agentes regionales tienen un papel importante que desempeñar, motivo por el cual mi delegación desea acoger con beneplácito la voluntad expresada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana el 17 de octubre de 2018 de prestar apoyo a la UNSMIL para la organización de la conferencia.

En cuanto a la situación humanitaria y a las cuestiones de derechos humanos, mi país invita a todos los agentes a respetar las normas internacionales en esta esfera, garantizando la protección de los civiles y los migrantes que han sido tratados de manera inhumana y detenidos arbitrariamente. En ese sentido, quisiéramos reconocer la generosa contribución aportada por Qatar de 20 millones de dólares para el establecimiento de un fondo, administrado por la Unión Africana, que financiará la evacuación de los migrantes de Libia y su reintegración en los países de origen.

En el plano económico, mi país observa con satisfacción que los ingresos de la Empresa Nacional del Petróleo para 2018 fueron un 78% más que en 2017, alcanzando su nivel más alto en seis años. También acogemos con agrado las ambiciosas reformas monetarias y fiscales del Sr. Serraj y su determinación de resolver las dificultades que atraviesa el sistema financiero libio, en particular la existencia de dos bancos centrales y dos sistemas de tipos de interés, y la escasez de divisas.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su convicción de que no puede haber alternativa a una solución política a la crisis en Libia. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos del Sr. Salamé para organizar una conferencia nacional en los próximos meses, dando así un nuevo impulso al diálogo político en el país. Asimismo, instamos a todas las partes interesadas a poner fin a las hostilidades y a comprometerse de manera constructiva en esta dirección para superar el estancamiento en el que se encuentra Libia.

**Sra. Wronecka** (Polonia) (habla en inglés): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Representante Especial, Sr. Salamé, por su exposición tan informativa

sobre la evolución reciente de la situación en Libia. También doy las gracias al Embajador Juergen Schulz por su informe sobre la labor en curso del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Tiene nuestro pleno apoyo.

Polonia celebra la unidad demostrada por la comunidad internacional en la conferencia de Palermo y reitera su pleno apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas para Libia. Por consiguiente, instamos a todos los libios a que no escatimen esfuerzos para garantizar la celebración de la conferencia nacional libia a principios de 2019, a fin de que se concluya la transición política y se logre la unión del país. Creemos que la conferencia proporcionará una plataforma y una oportunidad para lograr un consenso a nivel nacional a fin de salir del estancamiento causado por quienes reprimen los derechos e intereses de los ciudadanos de Libia y, posteriormente, de allanar el camino para las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Huelga decir que la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política y económica de Libia reviste una importancia crucial para la promoción de la paz y la seguridad. En ese sentido, acogemos con beneplácito el hecho de que la Dependencia de Empoderamiento y Apoyo a las Mujeres del Consejo de la Presidencia haya iniciado su labor.

Instamos una vez más a todos los agentes políticos y militares de Libia a abstenerse de recurrir a la fuerza. Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno de Consenso Nacional demuestre una mayor determinación para aplicar el plan de seguridad conjunto para la zona metropolitana de Trípoli. De los recientes acontecimientos se desprende que el alto el fuego alcanzado el pasado mes de septiembre no duró lo suficiente, ya que no se eliminaron las causas profundas de la violencia continua en la capital libia.

Existe la urgente necesidad de adoptar un enfoque integral para abordar las cuestiones de seguridad como uno de los temas clave de la conferencia nacional. Estamos seguros de que la gran mayoría de los libios, quienes padecen la inestabilidad en su país, comparten esa opinión. Por consiguiente, instamos a todos los dirigentes políticos a hallar vías acordadas conjuntamente para garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

No cabe duda de que las reformas políticas y de seguridad deben estar vinculadas a las reformas económicas. En ese sentido, acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Consejo de la Presidencia para introducir reformas económicas en beneficio del pueblo libio y limitar las oportunidades que la economía sumergida ofrece a las milicias.

19-01371 11/22

Nos sigue preocupando la pérdida de vidas de civiles en Libia, particularmente durante los violentos enfrentamientos en Trípoli. Por ello, instamos a todas las partes a respetar plenamente el derecho internacional humanitario, adoptando todas las precauciones necesarias para proteger a los civiles, absteniéndose de atacar a los civiles y a las infraestructuras civiles y velando por que los heridos y los enfermos reciban la atención adecuada.

También nos preocupan profundamente las violaciones y los abusos generalizados de los derechos humanos perpetrados en el contexto de la privación de la libertad y de las detenciones arbitrarias prolongadas de miles de hombres, mujeres y niños sin las debidas garantías procesales. Exhortamos al Gobierno a que adopte medidas para garantizar que se proteja a todas las personas detenidas de la tortura y otros malos tratos y que gocen del derecho a las debidas garantías procesales.

También instamos al Gobierno de Consenso Nacional a que intensifique sus esfuerzos para garantizar que los responsables de crímenes de guerra y otras violaciones graves de las normas internacionales de derechos humanos sean llevados ante la justicia. Alentamos a las autoridades libias a que cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional, de conformidad con la resolución 1970 (2011), a fin de contribuir a que se haga justicia y se rindan cuentas en virtud del derecho internacional por los crímenes cometidos en Libia.

Para concluir, permítaseme expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, y al personal del sistema de las Naciones Unidas en Libia por su dedicación y apoyo en aras del logro de una conclusión pacífica de la transición en Libia.

**Sr. Matjila** (Sudáfrica) (habla en inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiéramos sumar nuestra voz para darle las gracias por haber convocado esta sesión. También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su amplia exposición informativa ante el Consejo, así como al representante de Alemania, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Esta exposición informativa es oportuna, habida cuenta de los debates que el Consejo ha venido celebrando esta semana en relación con las sanciones impuestas contra Malí y el Sudán, en los que se han reconocido las repercusiones del fracaso libio en toda la región.

La razón por la que la sangrienta crisis libia sigue acechando al Consejo, como ya predijeron otros miembros, es que, si bien nuestra organización, la Unión Africana, había elaborado una hoja de ruta convenida a nivel continental para hacer frente a la sangrienta crisis libia, no se le permitió ponerla en marcha hasta el final. Este fracaso y los muchos que le siguieron deberían recordar a nuestros asociados de fuera del continente africano que son los africanos quienes se encuentran en mejores condiciones de comprender sus problemas y hallar sus soluciones. Hay que permitir que los africanos aporten soluciones a los problemas africanos. Solo se invitará a los asociados si es necesario.

Quisiera centrar mi intervención en el proceso político y en la situación humanitaria en Libia.

Mi delegación apoya y alienta los esfuerzos desplegados por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, a fin de trabajar con todas las partes libias para alcanzar una solución política aceptable y duradera. Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por el Representante Especial del Secretario General para colaborar con todos los interesados pertinentes en apoyo de la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas y esperamos con interés la celebración de la conferencia nacional a fin de superar la fase de transición política y de unir plenamente al país.

Como miembro del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia, Sudáfrica seguirá apoyando a las Naciones Unidas y a la Unión Africana en su causa común de coordinar conjuntamente aquellas actividades que contribuyan a una solución pacífica de la crisis libia.

Deseamos recordar que, en su 31ª Cumbre, celebrada en Nuakchot en julio de 2018, la Asamblea de la Unión Africana reiteró su "profunda preocupación por la persistente situación de seguridad en Libia, que sigue prolongando el sufrimiento del pueblo libio".

Las Presidencias del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana y de la Comisión de la Unión Africana han reafirmado su deseo común de ayudar a todas las partes interesadas a superar la grave crisis a la que se enfrenta Libia. A este respecto, han acordado reanudar los preparativos de la conferencia de reconciliación nacional con todas las partes interesadas pertinentes, como se prevé en la hoja de ruta aprobada por el Comité.

En la esfera humanitaria, a mi delegación le preocupa el deterioro de la situación humanitaria, en especial porque algunos agentes humanitarios han tenido que hacer frente recientemente a problemas relacionados con restricciones de acceso a algunas partes del país. Condenamos la pérdida de vidas civiles durante los

12/22 19-01371

actos de violencia en Trípoli y apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se cumplan todos los compromisos contraídos en virtud del acuerdo de alto el fuego de septiembre de 2018, con miras a mantener la calma y a evitar nuevos actos de violencia en la capital y en otros lugares. También exhortamos a todas las partes a que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y a que garanticen que se adopten todas las medidas posibles para evitar nuevos conflictos.

Instamos a todas las partes a que trabajen con un talante constructivo en pro de un diálogo con miras a alcanzar un acuerdo negociado que sea aceptable para todas las partes. El Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible por ayudar y apoyar a todas las partes interesadas a fin de que este proceso avance.

Por último, mi delegación acoge con beneplácito la labor de la Dependencia de Empoderamiento y Apoyo a las Mujeres del Consejo de la Presidencia, cuyo objetivo es promover la igualdad de género y la plena participación de las mujeres en las esferas política y económica de Libia. La inclusión de las mujeres en el diálogo político es esencial para garantizar que todos los sectores de la sociedad libia estén incluidos en el proceso de configuración de su propio futuro, imbuidos de un espíritu de dedicación a la paz y la seguridad para Libia.

Gracias a nuestra propia lucha por la liberación, los sudafricanos conocemos de primera mano la importancia de incorporar a las mujeres en el proceso de paz y los beneficios que se derivan de incluir a toda la población.

**Sr. Schulz** (Alemania) (habla en inglés): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Salamé, por su excelente exposición informativa. Una vez más, recalco el apoyo pleno de mi delegación al camino que ha propuesto seguir en adelante. Quisiera centrar mi intervención en tres prioridades para la acción.

La primera es la conferencia nacional como elemento central del plan de acción. Nuestra primera prioridad política debe ser la conferencia nacional, que brinda una oportunidad para que los libios desbloqueen el proceso político y logren que sea verdaderamente inclusivo. También representa una oportunidad de allanar el camino para unificar las instituciones y celebrar elecciones sobre la base de un consenso nacional. Lamentablemente, son muchos los que se benefician del estancamiento actual. Como dijo el Representante Especial, cabe prever que muchas partes intenten sabotear el proceso. Por lo tanto, la comunidad internacional en su conjunto debe

respaldar al Representante Especial y su propuesta sobre el camino que conviene seguir. Alemania sigue apoyando plenamente su labor. De ser necesario, tenemos que estar dispuestos a ejercer presión sobre los que tratan de descarrilar el proceso. Ello podría entrañar la imposición de sanciones selectivas, como el Consejo ha acordado anteriormente. La unidad de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo, sigue siendo crucial. Debemos esa unidad al pueblo de Libia, que tanto ha sufrido y cuya paciencia se está agotando.

En segundo lugar, desplegar esfuerzos de construcción institucional es una condición necesaria para la estabilización. El proceso político no ocurre en un vacío, y no puede dar resultados en un vacío. Requiere simultáneamente esfuerzos de construcción institucional como segunda prioridad complementaria. A ese respecto, iniciativas como las auditorías, el Centro Conjunto de Operaciones y la capacitación de la policía son esenciales. Debemos mejorar a la hora de aplicar esas medidas de manera rápida, coherente y conjunta en el marco multilateral. La UNSMIL debe asumir la iniciativa y emprender y coordinar esfuerzos multilaterales concretos para apoyar a las instituciones libias. Alemania está dispuesta a prestar un apoyo sustancial y encomia los logros ya alcanzados, por ejemplo, por el Servicio de Estabilización para Libia. También quisiera dar las gracias al Representante Especial por sus amables palabras sobre los expertos alemanes del Bundesbank que actualmente capacitan al personal libio del Banco Central.

Mi tercera observación guarda relación con la urgencia de la reforma económica para mitigar las tensiones. Nuestra tercera prioridad debe ser la reforma económica. Hacemos un llamamiento a los agentes libios para que apliquen reformas económicas sin demora, en particular sobre los tipos de cambio y los subsidios. El sistema actual favorece a los que no trabajan en beneficio de la población libia. Por lo tanto, debemos esforzarnos por cambiar ese sistema. Ello entraña luchar contra prácticas delictivas como el contrabando de combustible y el fraude monetario. En general, se requiere una mayor transparencia para mitigar las tensiones y crear un entorno económico más estable, con una mejor distribución de la riqueza.

El Representante Especial subrayó que la lista de desafíos pendientes en Libia sigue siendo larga. En mis observaciones finales, enumeraré dos o tres de entre ellos.

En primer lugar, como mencionaron numerosos oradores que me precedieron en el uso de la palabra, la representación adecuada de las mujeres es de crucial

19-01371 13/22

importancia para nosotros. Las mujeres deben ser incluidas, no solo en la conferencia nacional sino también en todos los demás procesos tendientes a la transición democrática, la reconciliación y la creación de instituciones nacionales.

En segundo lugar, las corrientes ilícitas de armas procedentes de Libia han contribuido a desestabilizar grandes partes del Sahel y África Occidental. Debemos adoptar enfoques innovadores a fin de lograr que los agentes nacionales en Libia participen en la introducción de medidas para un control eficaz de las armas pequeñas.

El Representante Especial Salamé hizo hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Alemania sigue preocupada por las violaciones y los abusos de los derechos humanos. A Alemania le preocupa especialmente la situación que impera en los centros de detención de Libia y que salió a relucir recientemente a raíz de una investigación conjunta de la UNSMIL y la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Miles de migrantes están sujetos sistemáticamente a inanición, palizas y quemaduras con objetos calientes o sometidos a otras formas de malos tratos. Ese problema debe abordarse y erradicarse.

Por último, acogemos con gran agrado el hecho de que se confiriera a la UNSMIL el mandato contribuir a proteger a las mujeres y las niñas de la violencia sexual y la violencia por razón de género en el mandato prorrogado de la UNSMIL de septiembre de 2018. Celebramos concretamente la reciente incorporación de los delitos relacionados con la violencia por razón de género como criterio de inclusión en la lista del régimen de sanciones, así como la inclusión en la lista de seis personas por su implicación en la trata de personas.

Sr. Djani (Indonesia) (habla en inglés): Sr. Presidente: Al igual que otros oradores, quisiera darle las gracias por haber convocado esta importante sesión de hoy. Asimismo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa. Los felicitamos a él y al equipo de la UNSMIL por sus esfuerzos incansables encaminados a ayudar a facilitar la paz, la estabilidad y la asistencia humanitaria en Libia. También quisiera dar las gracias al Sr. Juergen Schulz por los informes periódicos sobre el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Le deseamos lo mejor en el desempeño de sus obligaciones.

Hermoso mosaico con ricas tradiciones bereberes, africanas, turcas, árabes y de muchas otras culturas, Libia y su orgulloso pueblo lamentablemente han sufrido mucho. A Indonesia le preocupa profundamente la situación de nuestros hermanos y hermanas libios. La inseguridad, la fracturación política, la violencia y el terrorismo se han cobrado un precio demasiado alto. Queda mucho por hacer, pero, si se aprende del pasado y se apuesta plenamente por el Acuerdo Político Libio, con un proyecto colectivo de paz y democracia, estimamos que hay grandes probabilidades de éxito. Todos los agentes nacionales, estatales y no estatales, así como los agentes regionales e internacionales, deben dirigir sus energías a ese fin. En relación con la labor de las Naciones Unidas y otros, Indonesia subraya, además, los siguientes puntos.

En primer lugar, se debe dar prioridad a la reconciliación nacional. Las dificultades para todo el país no harán sino aumentar si los centros de poder con sede en Trípoli y en el este trabajan con objetivos contradictorios. Contar con un solo Gobierno nacional reconocido con un ejército unido, con organismos de seguridad e instituciones financieras y económicas es fundamental para estabilizar el país y preparar un proceso electoral democrático. Todas las partes deben redoblar sus esfuerzos y prescindir de sus intereses particulares por el bien de todo el pueblo libio. A este respecto, la consigna es, una vez más, la reconciliación nacional. En ese sentido, nos complace que la comunidad internacional se haya unido para apoyar la reunión de Palermo y, en particular, para respaldar el plan de acción de las Naciones Unidas.

Cabe esperar que la celebración de la conferencia nacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas a principios de este año brinde una buena oportunidad para que los diversos grupos políticos libios expongan sus ideas y redoblen sus esfuerzos sobre la mejor manera en que el Acuerdo Político Libio puede impulsar el proceso político hacia unas elecciones nacionales libres e imparciales. Indonesia exhorta una vez más a todos los asociados nacionales y externos pertinentes a que desempeñen plenamente su papel de ayudar a garantizar que el plan de acción de las Naciones Unidas avance sin tropiezos.

En segundo lugar, es necesario mejorar la seguridad. La dualidad de los centros de poder, junto con la lucha por el petróleo y otros recursos, ha agravado la situación. Los grupos armados no estatales han prosperado mucho. Si bien el Gobierno de Consenso Nacional no debe escatimar esfuerzos, todos los grupos políticos y milicias deben desempeñar también un papel positivo para que el Gobierno pueda proporcionar seguridad a la ciudadanía libia, que ya ha padecido tanto.

La situación adversa en materia de seguridad, con la presencia de milicias y terroristas, incluido el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, seguirá siendo un grave problema. Condenamos todo acto de terrorismo. Los choques entre los grupos armados con base en Trípoli y las zonas adyacentes en agosto de 2018 también aumentaron la preocupación. Coincidimos con los pocos que estiman necesaria una estrategia de seguridad integral y amplia que lleve a restablecer la seguridad en todo el país. Celebramos la ardua labor de la UNSMIL relativa a la seguridad y la protección y la concertación en un alto el fuego. También debemos apoyar plenamente los esfuerzos de la UNSMIL y adoptar medidas concertadas.

En tercer lugar, Indonesia hace hincapié en el desarrollo juntamente con los derechos humanos, la justicia de transición y el estado de derecho. Se trata de elementos importantes para llevar a Libia a la normalidad. Si bien reconocemos el papel vital que desempeñan los diversos organismos de las Naciones Unidas y otras entidades regionales e internacionales, pedimos que se preste más asistencia a Libia en la creación de capacidad en esos y otros ámbitos prioritarios.

También debemos dar prioridad a nuestras medidas encaminadas a asistir a los jóvenes y las mujeres. Escuchar sus opiniones y darles participación en el proceso de toma de decisiones nacionales les daría mayores posibilidades de contribuir y hacer realidad una visión nacional colectiva de paz y progreso. La mejora de su situación económica y social es esencial para garantizarles una mejor calidad de vida, incluido el acceso a las necesidades básicas. La reforma económica debe estar ligada a la reforma política y a la del sistema de seguridad.

Para concluir, vale decir que el Consejo debe ejercer toda su influencia sobre los diversos agentes nacionales y externos a fin de garantizar que se resuelva el conflicto en Libia y que la paz y la seguridad vuelvan a reinar en el país. Libia también puede y debe prosperar dentro de una democracia, sin interferencias externas negativas y en plena consonancia con los deseos de su pueblo. Al final del día Libia será dueña de su propio destino.

**Sr. Cohen** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Salamé su exposición informativa y los esfuerzos que de manera constante realizan él y sus colaboradores, en un entorno sumamente difícil.

Como hizo notar el representante del Reino Unido y como afirmaron todos los oradores que le siguieron, el *statu quo* en Libia no es sostenible. Los terroristas siguen buscando oportunidades para reagruparse, como

pudimos comprobar el mes pasado con el atroz atentado que perpetró el Estado Islámico en el Iraq y el Levante contra el Ministerio de Relaciones Exteriores en Trípoli. Las interrupciones en la producción de petróleo en el sur están afectando a todos los libios, mientras los grupos armados siguen disputándose el control de los territorios y practicando el clientelismo.

En esas circunstancias, apoyamos firmemente al Representante Especial Salamé y al plan de acción recalibrado de las Naciones Unidas que presentó al Consejo de Seguridad el 8 de noviembre (véase S/PV.8394), incluidos sus llamamientos a favor de la celebración a comienzos de 2019 de una conferencia nacional patrocinada por los propios libios y el subsiguiente proceso electoral que habría de iniciarse esta primavera. Acogemos con beneplácito la exposición informativa que hizo hoy el Representante Especial sobre sus recientes consultas con los dirigentes libios, su viaje al sur y sus planes actuales en lo que respecta a la conferencia. Instamos a todos los libios a aprovechar esta oportunidad para sacar al país del estancamiento político en que se encuentra. Los Estados Unidos están dispuestos a asistir a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en todo lo que esté a su alcance.

A medida que la mediación de las Naciones Unidas registra nuevos avances, algunas facciones armadas, temerosas de un progreso genuino e inclusivo, han tratado de intensificar las tensiones. No puede haber una solución militar para la crisis en Libia. Los Estados Unidos se opondrán firmemente a todos los intentos de obstaculizar el proceso político mediante la violencia.

Si bien es cierto que el proceso político debe avanzar con rapidez, establecer plazos artificiales complicará los esfuerzos. Los Estados Unidos encomian al Primer Ministro de Libia, Sr. Serraj, y a otros dirigentes libios por la atención que permanentemente prestan a los aspectos económicos del conflicto. A solicitud de Libia, los Estados Unidos organizaron con los líderes de ese país, la novena edición del diálogo económico libio, que tuvo lugar la semana pasada en Túnez.

Exhortamos al Gobierno de Consenso Nacional a acelerar la implementación de las reformas monetarias y de subsidios que son necesarias para estabilizar la economía libia y lo instamos a trabajar con mayor determinación en la promoción de la transparencia fiscal. Esas iniciativas posibilitarán llevar a cabo un muy necesario debate sobre la distribución equitativa de la riqueza del país.

Como ha afirmado repetidamente el Consejo de Seguridad, el petróleo de Libia pertenece al pueblo

19-01371 **15/22** 

libio. Condenamos el tráfico ilícito de petróleo libio y reafirmamos nuestro apoyo a la aplicación estricta de las resoluciones 2146 (2014), 2278 (2016) y 2362 (2017), que prohíben esa práctica.

También alentamos a las autoridades libias a que sigan colaborando con la UNSMIL a fin de fortalecer los arreglos de seguridad, en particular en Trípoli. Nos sumamos a la UNSMIL para condenar la violencia reciente en la capital libia y pedimos a todos los grupos que respeten sus compromisos respecto del alto el fuego del 4 de septiembre y del acuerdo de consolidación del alto el fuego alcanzado el 9 de septiembre.

Le recordamos a aquellos que amenazan la paz, la seguridad y la estabilidad de Libia que el Consejo de Seguridad está prestando atención y puede imponer sanciones. La congelación de activos y la prohibición de viajar impuestas en septiembre y noviembre a los líderes de las milicias Ibrahim Jadhran y Salah Badi, respectivamente, demuestran hasta qué punto fuimos y somos serios en cuanto a la imposición de sanciones.

El pueblo libio ha sufrido mucho y por demasiado tiempo como resultado de la inseguridad, la falta de oportunidades económicas y la inestabilidad política. En asociación con el Representante Especial, Sr. Salamé, debemos aprovechar la oportunidad actual para salir del estancamiento político promoviendo la celebración de una conferencia nacional y empoderando a todos los libios para que puedan avanzar hacia un futuro más pacífico y próspero.

**Sr. Tenya** (Perú): Quisiera, en primer lugar, expresar nuestra profunda solidaridad y nuestras sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de Colombia, así como a los familiares de las víctimas del execrable atentado ocurrido ayer, que condenamos enérgicamente.

Queremos agradecer la convocatoria a esta sesión y las completas presentaciones del Representante Especial Ghassan Salamé y del Embajador Juergen Schulz, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, que nos han descrito en esta mañana un escenario urgido del apoyo de la comunidad internacional y de la atención de este Consejo.

El Perú observa con especial preocupación el desarrollo de los acontecimientos en Libia. La rigidez en las posiciones, la falta de un compromiso real de ciertos actores, y la constante ocurrencia de episodios violentos como los de esta semana, continúan alimentando un *statu quo* inestable e insostenible.

Lamentamos profundamente que los órganos legislativos existentes persistan en dilatar la emisión de la legislación necesaria para el proceso de transición política, máxime cuando, como ha señalado el Sr. Salamé ante este Consejo, el 80% de los libios se muestra favorable a la realización de elecciones libres y justas.

En este delicado contexto, queremos saludar los desarrollos promovidos por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) para celebrar la conferencia nacional a inicios del presente año, que han contemplado, entre otras acciones, la realización de 77 reuniones preparatorias. Esperamos resultados tangibles en torno a ello, que coadyuven en las próximas semanas a propiciar un clima de moderación, distensión, diálogo y compromiso con la paz del país y su gente. Saludamos, a este respecto, que en la Conferencia de Palermo se haya reafirmado el compromiso de la comunidad internacional con la implementación del plan de acción de las Naciones Unidas.

El énfasis que hacemos en el plano político no soslaya en modo alguno la necesidad de registrar avances concretos, de manera urgente y en paralelo, en diversos ámbitos. En el plano económico, en particular, deseamos destacar las recientes reformas implementadas por el Consejo de la Presidencia, tendientes a aliviar las dificultades cotidianas de la población civil y a debilitar las fuentes de ingreso de las milicias, que se sostienen en la economía informal. Consideramos, asimismo, imperativo proseguir con los esfuerzos de evaluación y unificación del Banco Central y de su sucursal paralela en el este, orientados a asegurar una gestión más transparente y eficiente de los cuantiosos recursos financieros de los que dispone el país.

En el ámbito humanitario, notamos con especial alarma las deplorables condiciones que enfrentan miles de detenidos, muchos de ellos mujeres y niños. Estimamos urgente intensificar los esfuerzos en materia de revisión de sus expedientes, a fin de subsanar casos arbitrarios e ilegales, lo que debe ir acompañado del cese de cualquier acto vejatorio o de tortura.

Enfatizamos también la importancia de prevenir nuevos escalamientos de la violencia en la capital y en otras zonas del país, así como la prioridad que debe asignarse a la creación de fuerzas armadas y policiales profesionales, bajo un comando unificado. La comunidad internacional, y en particular los países con más recursos y aquellos comprometidos con la paz y la estabilidad, son los llamados a efectuar contribuciones sustantivas para que se reestablezca en Libia el monopolio de la fuerza.

**16/22** 19-01371

Destacamos la creación y puesta en marcha de la Unidad de Apoyo y Empoderamiento de la Mujer dentro del Consejo de la Presidencia, cuya labor esperamos se refleje en una mayor participación de las mujeres en las diferentes instancias y etapas del proceso político.

El Perú se mantiene comprometido con el logro de una solución política en Libia, que ponga fin a los altos niveles de violencia, garantice la rendición de cuentas por los crímenes atroces, favorezca la estabilidad regional, y permita alcanzar una paz sostenible.

Antes de concluir, solicito su indulgencia en mi última participación en el Consejo de Seguridad para agradecer a todos los representantes miembros de este Consejo por su valiosa colaboración y por ser todos extraordinarios colegas y amigos. Llegue también mi agradecimiento a la Secretaría y a todo el equipo técnico por su invalorable apoyo. Finalmente, quiero expresar mi especial reconocimiento y aprecio al Representante Permanente de mi país, el Embajador Gustavo Meza-Cuadra y a mis queridos colegas de la Misión Permanente.

Sr. Delattre (Francia) (habla en francés): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su detallada exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Libia y, en general, por su compromiso ejemplar y el de su equipo. También deseo dar las gracias al Embajador Juergen Schulz por su primera exposición informativa sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia desde que Alemania asumió la Presidencia que ocupaban nuestros asociados suecos.

Como nos explicó el Representante Especial, prosiguen los preparativos para la conferencia nacional. Quisiera reiterar el pleno apoyo de Francia al Representante Especial en la aplicación de su plan de acción revisado, que fue respaldado colectivamente en la conferencia de Palermo. Se debe cumplir el objetivo fijado en Palermo de convocar la conferencia nacional lo antes posible a fin de organizar las elecciones nacionales para la primavera. Compartimos la posición del Representante Especial sobre la importancia de la participación de los principales agentes libios en las fases iniciales. Con ese fin, a medida que se acerca ese plazo, debemos aumentar la presión sobre esos agentes para que se comprometan a respetar los resultados y a aplicar las recomendaciones. Es vital que haya un amplio consenso político para hacer de las tan esperadas elecciones un factor de calma y no una nueva fuente de tensión.

Seguimos preocupados por la situación sobre el terreno en materia de seguridad y la persistencia de la amenaza terrorista, reflejada en el atentado perpetrado por Dáesh contra el Ministerio de Relaciones Exteriores en Trípoli, que condenamos enérgicamente. Las luchas por la influencia entre las milicias también continúan sobre el terreno y la situación entre el Ministerio del Interior y las milicias de Trípoli es tensa. La nueva escalada de la violencia que se ha producido en Trípoli en los últimos días hace que la aplicación efectiva de las disposiciones de seguridad sea más urgente y necesaria que nunca.

Al igual que mi homóloga británica y varios otros colegas, encomiamos una vez más los esfuerzos y el compromiso del Representante Especial y su firme compromiso con el proceso de la seguridad. Las disposiciones de seguridad para Trípoli se deben aplicar de manera efectiva con nuestro apoyo. En ese sentido, la unificación de las fuerzas armadas libias bajo el control de las autoridades civiles sigue siendo una prioridad urgente y de máxima importancia.

En ese contexto, también es esencial que continúen las reformas económicas. Se deben centrar con carácter prioritario en la devaluación del dinar libio, la reforma del sistema de subvenciones, la racionalización del empleo público, el funcionamiento colaborativo del Banco Central de Libia y su reunificación y la gestión transparente de los recursos de Libia en beneficio de todos los libios. En el informe del Secretario General (S/2019/19) se refleja que los libios han observado algunas mejoras en la situación económica, lo cual es a todas luces muy alentador.

En ese contexto, quisiera reiterar una vez más que todos los que amenazan la paz, la seguridad y la estabilidad en Libia u obstruyen el proceso político se exponen a sanciones internacionales. Eso también es válido para los responsables del tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como de la depredación económica y la malversación de fondos públicos, contra los que el Consejo de Seguridad debe seguir adoptando medidas.

Por último, como ya se ha dicho, la situación humanitaria también sigue siendo muy grave, en particular la difícil situación de los migrantes y los refugiados, que son víctimas de violaciones de los derechos humanos, como también se describe muy claramente en el informe del Secretario General. Francia reitera su llamamiento a las autoridades libias para que hagan todo lo posible para garantizar que los migrantes y los refugiados sean tratados con dignidad. Los alentamos a continuar su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización

19-01371 17/22

Internacional para las Migraciones, a revisar la ley sobre los refugiados y a establecer un sistema de registro de los refugiados con el fin de protegerlos. Se trata de una prioridad para proteger los derechos humanos y luchar contra la delincuencia organizada.

El statu quo en Libia es un enemigo común para todos nosotros, ya que deja la puerta abierta a todo tipo de amenazas, comportamientos depredadores y tráfico. Por consiguiente, es urgente avanzar hacia una solución política. Es fundamental que sigamos apoyando plenamente los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y del Representante Especial para salir del estancamiento institucional y promover la transición en Libia. Como seguimiento de la conferencia de París, en la conferencia de Palermo se reafirmó la unidad de la comunidad internacional en apoyo de las orientaciones propuestas por el Representante Especial.

Solo una estrategia integrada que aborde las cuestiones políticas, económicas y de seguridad, así como las elecciones, con un calendario claro y ambicioso, puede afianzar la estabilidad. Por consiguiente, el cumplimiento de los compromisos contraídos por los agentes libios es esencial para salir del *statu quo*. Es fundamental que apoyemos todos esos esfuerzos. El Consejo puede contar con la determinación de Francia en este sentido.

**Sr. Pecsteen de Buytswerve** (Bélgica) (habla en francés): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa. Quisiera encomiar en particular su labor, así como la de todo el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), que opera en un entorno particularmente difícil. Asimismo, doy las gracias al Embajador Schulz por su exposición informativa como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Bélgica mantiene su compromiso con la aplicación del plan de acción enmendado de las Naciones Unidas para Libia. Como han dicho varios oradores que me han precedido, para romper el *statu quo* es necesario avanzar en tres aspectos —el político, el de seguridad y el económico— que son indisociables en el marco de un proceso inclusivo, dirigido por los propios libios.

Por lo tanto, apoyamos la labor que realizan el Representante Especial y la UNSMIL en su conjunto en sus esfuerzos constantes para celebrar la conferencia nacional en un futuro próximo. Bélgica exhorta a todos los agentes libios a cooperar de manera constructiva con la UNSMIL para lograr la celebración y el éxito de la

conferencia nacional. En ella se deben adoptar todos los principios y compromisos necesarios para que se puedan celebrar elecciones parlamentarias.

No existe una solución militar al conflicto en Libia. Solo una solución política puede poner fin a la violencia y hacer posible la reconstrucción de instituciones sólidas en beneficio de todos los libios, como unas fuerzas de defensa y seguridad unificadas y profesionales bajo un control civil.

La situación de la seguridad en Trípoli sigue siendo delicada, a pesar del alto el fuego y de las disposiciones de seguridad acordadas en septiembre gracias a los esfuerzos de la Misión. Pedimos el estricto cumplimiento de esos acuerdos y exhortamos a las partes interesadas a cumplir sus compromisos. En ese sentido, condenamos los recientes enfrentamientos al sur de Trípoli.

Lamentablemente, la amenaza terrorista persiste en Libia. La falta de una solución política al conflicto no puede sino favorecer el resurgimiento del terrorismo y de Dáesh en particular.

Además, quisiera referirme a la situación de los niños en Libia. Se siguen denunciando casos de utilización de niños por parte de grupos armados en Libia. Las partes en conflicto han privado de libertad a niños y niñas y los han utilizado en intercambios de prisioneros. Las Naciones Unidas han documentado incidentes que han afectado a desplazados y migrantes, incluidos niños, a quienes se les ha privado de libertad, violado o sometido a la prostitución u otras formas de violencia sexual. Es fundamental que protejamos a los niños hoy para evitar nuevos ciclos de violencia y conflictos en el mañana.

La gestión responsable y transparente de los considerables ingresos del país, ya procedan del petróleo, ya de la tributación, en beneficio del conjunto de los libios es una tarea de envergadura. Las reformas económicas, como la eliminación de las subvenciones para el carburante o la devaluación, deben igualmente recibir una atención prioritaria. Ciertas medidas de reforma económica que se han adoptado últimamente nos alientan, e instamos a los órganos pertinentes a que continúen por ese camino, en especial con relación a su labor tendiente a elaborar un presupuesto unificado y responsable para 2019. Además, Bélgica apoya a la UNSMIL en su labor de coordinación de los esfuerzos de reunificación de organismos como el Banco Central de Libia y la Empresa Nacional de Petróleo.

En conclusión, expreso, pues, el deseo de que una integración de las estructuras económicas pueda allanar el camino hacia una reunificación de las instituciones políticas y de seguridad.

**Sr. Yao Shaojun** (China) (habla en chino): China da las gracias al Representante Especial del Secretario General Salamé y al Embajador Schulz, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, por sus exposiciones informativas.

China ha seguido de cerca los acontecimientos en Libia. Acogemos con agrado la reunión internacional sobre Libia celebrada en Palermo en noviembre de 2018. Condenamos el ataque terrorista cometido en diciembre contra el Ministerio de Relaciones Exteriores de Libia y expresamos nuestra preocupación por las recientes hostilidades que una vez más han afectado a Trípoli. Libia sigue afrontando una situación de seguridad frágil, una actividad terrorista flagrante, grandes flujos de refugiados y migrantes y otros muchos problemas. Como siempre, la comunidad internacional debe intensificar su apoyo a Libia, ayudar al país a completar su etapa de transición lo antes posible y restablecer la estabilidad nacional y una gobernanza efectiva.

En primer lugar, a la vez que suscribe el objetivo general de resolver la cuestión libia por medios políticos, la comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia y el liderazgo del pueblo libio, además de promover resueltamente un proceso político gestionado y dirigido por los propios libios. Todas las partes libias deben respetar estrictamente el acuerdo de alto el fuego, resolver las diferencias mediante el diálogo y las negociaciones teniendo en cuenta los intereses de su país y de su pueblo y seguir fomentando la confianza mutua para alcanzar una solución política que sea aceptable para todas las partes.

En segundo lugar, para tratar de crear un entorno de seguridad favorable que facilite el proceso político, los países y las organizaciones regionales con influencia deben instar a las partes interesadas a que se abstengan del uso de la fuerza, consigan la reconciliación mediante medidas de fomento de la confianza, creen lo antes posible un aparato de seguridad nacional unificado, logren la unidad nacional y establezcan una gobernanza eficaz. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para luchar contra el terrorismo y apoyar el papel proactivo de los países de la región en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, entre otras cosas, y ayudar al Gobierno de Libia a abordar la cuestión de los migrantes y los refugiados.

En tercer lugar, con respecto al fortalecimiento de la función de mediación de las Naciones Unidas, China es partidaria de que el Representante Especial del Secretario General Salamé, como Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, siga aplicando el plan de acción de las Naciones Unidas, se prepare para la celebración de la conferencia nacional, apoye los esfuerzos de Libia en la redacción de su constitución, modifique el Acuerdo Político de Libia y celebre debidamente las elecciones presidenciales y parlamentarias, entre otras tareas. Instamos a los vecinos de Libia, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y todas las demás partes pertinentes a que potencien su coordinación y colaboración con las Naciones Unidas en un esfuerzo conjunto por facilitar la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas.

En cuarto lugar, en lo que respecta al tratamiento adecuado de la cuestión de las sanciones, que no son un fin en sí mismas, sino un medio, debe servir siempre para solucionar las cuestiones pertinentes por la vía política. A medida que se siguen aplicando sanciones contra Libia, se debe actuar con cautela para evitar cualquier efecto negativo en los civiles o terceros países. Las sanciones no deben poner en peligro los intereses nacionales generales de Libia ni comprometer la vida cotidiana y las necesidades humanitarias de su pueblo. En cuanto a la preocupación de Libia por la devaluación y las pérdidas que siguen ocasionando la congelación de sus activos y otras cuestiones, el Comité de Sanciones debe acelerar las investigaciones sobre la manera de responder adecuadamente a las preocupaciones legítimas de Libia. China apoya todos y cada uno de los esfuerzos encaminados a contribuir a estabilizar la situación sobre el terreno y promover un proceso de solución política a la cuestión libia. Seguiremos desempeñando un papel constructivo para completar la transición de Libia y restablecer su seguridad y estabilidad.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República Dominicana.

Quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por su exposición del día de hoy, así como por la ardua y encomiable labor que realiza junto a su equipo de trabajo en el terreno. Al mismo tiempo, agradecemos al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz, por su valiosa exposición.

En primer lugar, respecto a la seguridad, es necesario reconocer los resultados satisfactorios obtenidos

19-01371 **19/22** 

por la Misión en la negociación del alto el fuego en la ciudad de Trípoli, la cual fue escenario de fuertes enfrentamientos por parte de grupos armados que se cobraron la vida de más de 120 personas. Nos complace saber que los grupos armados que controlaban numerosas instalaciones púbicas se han retirado de las mismas y estas se encuentren bajo el control de las autoridades oficiales libias. Creemos que los esfuerzos desplegados por la UNSMIL, encabezados por el Sr. Salamé, han sido el elemento primordial para la reducción de tensiones en esta ciudad. También encomiamos al Gobierno de Consenso Nacional por establecer las nuevas disposiciones de seguridad para la zona metropolitana de Trípoli, las cuales han reforzado el alto el fuego y han creado un ambiente más estable. Esperamos que la aplicación de estas sea efectiva y sostenible por el bien de la población libia.

Sin embargo, la situación que prevalece en otras zonas del país no es del todo similar a la de la capital. La República Dominicana observa con preocupación el alto nivel de inseguridad que predomina en las zonas sur y oeste del país, donde se han vuelto comunes los enfrentamientos armados, secuestros por lucro, vandalismo, tráfico de personas, violaciones, asesinatos y ataques terroristas, entre otros. El tráfico ilícito de armas es una herramienta que facilita estos crímenes y exacerba los conflictos, siendo esto una muestra de la fragilidad en que se encuentra el Estado libio. Es urgente, por tanto, fortalecer y unificar los organismos de seguridad, de manera que las fuerzas armadas y los profesionales de la policía estén coordinados y trabajen bajo la dirección del bienestar general y no del particular.

Respecto a la situación política, queremos resaltar los buenos oficios interpuestos por la UNSMIL a fin de promover la realización de la conferencia nacional a principios de 2019 para lograr la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas, que estará protagonizada y dirigida por los propios libios. Asimismo, vemos con beneplácito la ejecución de la fase consultiva de la conferencia realizada de abril a junio de 2018, la cual contó con la participación de miles de libios. Esta conferencia puede ser la herramienta que encuentre la salida al estancamiento político que ha primado en esta nación y los resultados que arroje la misma deben servir como punto de referencia para un proceso electoral con ideas unificadas y claras de cuáles son las necesidades de la población, tanto para el proceso electoral como para el futuro. Encomiamos la realización de la conferencia sobre Libia celebrada en Palermo (Italia) en noviembre de 2018. Destacamos la participación de representantes libios, lo cual demuestra que existe una clara intención de realizar cambios en beneficio de la paz y la seguridad de esta nación.

Por esto, apelamos a los actores políticos libios a que cumplan con su compromiso de elaborar la legislación necesaria para la realización de las elecciones presidenciales y parlamentarias, ya que son ineludibles la reestructuración del poder ejecutivo y la unificación de las instituciones del Estado. Además, esperamos que se arribe a un consenso acerca de la validez de la ley de referéndum sobre la propuesta constitucional promulgada el 26 de noviembre.

Existen numerosos intereses por algunas partes de mantener el *statu quo*, pero este ha servido únicamente para sumergir esta nación en la división, el caos y el desequilibrio. Se debe escuchar la voz del pueblo que pide vivir en un lugar donde reinen la paz, el desarrollo y la estabilidad, cosas que en la actualidad las instituciones estatales están imposibilitadas de proporcionar.

Esperamos que el proceso político sea justo e inclusivo, y que la mujer cuente con un rol trascendental. En este contexto, aplaudimos la decisión del Consejo de la Presidencia de establecer una Dependencia de Apoyo y Empoderamiento de las Mujeres el 24 de octubre de 2018. Asimismo, acogemos con satisfacción la resolución 2441 (2018), que incluye el aspecto de violencia sexual y de género en el criterio del Grupo de Expertos del Comité. La violencia sexual y de género es un asunto cada vez más preocupante, especialmente en zonas de conflictos, y requiere de la atención y acciones concretas por parte de la comunidad internacional, tal como incorporar la violencia sexual entre los criterios de designación para imponer sanciones.

Finalmente, queremos subrayar la necesidad de encontrar una solución a los problemas en Libia. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que apoye a las autoridades libias en el proceso de fortalecer sus estructuras para dar respuesta a la población. Este apoyo debe extenderse a su vez a la realización de un proceso electoral transparente, justo e inclusivo. Es preciso que las instituciones sean funcionales para poder garantizar la seguridad anhelada durante décadas por los libios.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante de Libia.

**Sr. Elmajerbi** (Libia) (habla en árabe): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y

**20/22** 19-01371

desearle mucho éxito. También doy las gracias al Secretario General por su informe (S/2019/19) sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Doy igualmente las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa sobre las actividades de la UNSMIL y los acontecimientos más recientes en mi país. También quisiera felicitar al Embajador Juergen Schulz por haber asumido la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) del Consejo de Seguridad, relativa a Libia, y darle las gracias por su exposición informativa sobre las actividades del Comité.

El pueblo libio espera que el primer semestre de este año traiga novedades positivas que lleven al logro de la seguridad en el país y al cumplimiento de sus aspiraciones de establecer un Estado democrático y civil basado en el estado de derecho. El Gobierno de mi país espera que los esfuerzos del Sr. Salamé sirvan para establecer un marco unificado basado en el consenso de todos los libios sin excepción mediante la organización de una conferencia nacional inclusiva, que esperamos que ponga fin a la crisis en Libia. Al mismo tiempo, subrayamos la necesidad de que todas las partes respeten los resultados de la conferencia, sobre todo los partidos políticos prominentes de Libia. También recalcamos la necesidad de que se comprometan por escrito a aplicar cualquier acuerdo y remitan todos los casos de incumplimiento al Consejo de Seguridad.

Además, esperamos que el Consejo pueda poner fin a toda la injerencia extranjera negativa en Libia, que ha contribuido a prolongar la crisis libia, influyendo en determinadas partes del país e impidiendo de ese modo que los libios alcancen las soluciones necesarias.

Las organizaciones terroristas que operan en Libia son una amenaza para el país y el mundo. El 25 de diciembre de 2018, los terroristas lanzaron un ataque contra el Ministerio de Relaciones Exteriores en Trípoli que causó varios muertos, heridos y la destrucción de uno de los edificios del Ministerio. Esos grupos terroristas bárbaros y cobardes causan estragos en todas partes, independientemente de las pérdidas humanas, al tiempo que desprecian todos los valores humanos, religiosos y morales. Para luchar contra esos grupos, la comunidad internacional debe apoyar a Libia, entre otras cosas proporcionando apoyo de inteligencia y suministrando a los organismos de seguridad libios el equipo militar necesario para eliminar ese flagelo. Los libios han repelido ese flagelo en numerosas ocasiones y han sacrificado a miles de mártires. Las batallas libradas contra esas organizaciones terroristas en las ciudades de Sirte

y Bengasi y otras ciudades libias demuestran que, a pesar de sus diferencias, los libios están de acuerdo en la necesidad de luchar contra esas organizaciones, que amenazan a todos y suscitan un rechazo total por parte de la sociedad libia.

Se necesitan urgentemente medidas de seguridad en Trípoli y en toda Libia para garantizar la estabilidad del país. Sin esas medidas, no podremos estabilizar la labor de las instituciones del Estado y librarlas de las presiones que ejercen los grupos armados. Los grupos armados han actuado de tal manera que han impedido a las instituciones del Estado llevar a cabo sus tareas, ya que se han negado a seguir las órdenes de los funcionarios del Ministerio del Interior y de otros ministerios. En ese contexto, encomiamos los esfuerzos de la UNSMIL y del Representante Especial del Secretario General para garantizar la aplicación de las medidas de seguridad, a pesar de las dificultades.

La delegación de mi país insiste en la necesidad de oponerse firmemente a cualquier parte que pudiera intentar bloquear esas medidas. El Consejo de Seguridad también debe adoptar todas las medidas necesarias para apoyar a los organismos de seguridad de mi país, en particular relajando el embargo de armas impuesto en virtud de la resolución 1970 (2011) del Consejo de Seguridad. Eso permitiría a las instituciones de seguridad libias adquirir el equipo necesario para abordar los desafíos que afronta nuestro país, incluida la proliferación de la delincuencia, los grupos armados y los grupos terroristas. Esperamos que el Consejo se oponga firmemente a aquellos países que, de manera ilícita y en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad, suministran armas a partes internas no afiliadas al Gobierno de Consenso Nacional. Advertimos de que esos actos exacerbarán la situación en el país y socavarán los esfuerzos de los libios y de las Naciones Unidas por garantizar la estabilidad en Libia.

La cuestión de la migración y los informes publicados por algunos órganos de las Naciones Unidas son un motivo de preocupación para mi Gobierno. En los informes se hace referencia a las violaciones a las que son sometidos los migrantes de camino a Europa, un contexto en el que Libia está considerada un país de tránsito y no un país de destino. A menudo, esos informes son injustos y en ellos se acusa a los libios de esclavitud y xenofobia. Algunos de esos informes incluso malinterpretan expresiones coloquiales libias. Consideramos que hay una campaña generalizada que, en lugar de proteger los derechos humanos, está dirigida a empañar la reputación del pueblo libio.

19-01371 21/22

En ese contexto, no negamos que se han cometido violaciones contra migrantes que entraron ilegalmente en territorio libio. Esas violaciones fueron cometidas por grupos armados que actúan al margen de la ley y están afiliados a grupos de la delincuencia transnacional, que se han aprovechado de la división en las instituciones libias y del Estado libio para cometer sus crímenes. Sin embargo, condenamos y negamos esos delitos. Por otra parte, rechazamos las declaraciones formuladas contra el Gobierno de Consenso Nacional y el poder judicial libio en las que se les acusa de no impedir esas violaciones. Las Naciones Unidas y el Consejo son plenamente conscientes de las circunstancias en las que tienen que actuar las instituciones del Estado libio, así como de los incansables esfuerzos que realiza el país para garantizar que las instituciones del Estado reasuman sus funciones de una manera consensuada, con el objeto de evitar nuevos conflictos y resolver las controversias entre los libios.

También estamos consternados ante la campaña de que son blanco, mediante ciertas denuncias, los guardacostas libios, quienes, según puede atestiguar la Unión Europea, han contribuido en gran medida a salvar a muchos inmigrantes. Trabajamos para reestructurar la guardia costera libia y para proveerla del equipo necesario. Es por eso que hemos presentado varias solicitudes al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia a fin de adquirir el equipo necesario para que el servicio de guardacostas pueda cumplir plenamente sus responsabilidades en el enfrentamiento a un fenómeno que, a nuestro entender, tiene sus raíces en los problemas de desarrollo de los países de origen. Ahora bien, también debemos tener en cuenta los efectos negativos y destructivos que ese fenómeno tiene en países como Libia, sobre todo en las circunstancias en que hoy estamos viviendo.

Deseo recordar que muchos de los que entraron ilícitamente en Libia han participado en actividades terroristas y delictivas en territorio libio. Lamentablemente, algunas de las partes en el conflicto libio también han utilizado combatientes extranjeros, que, como mercenarios luchan por dinero y cometen actos de saqueo, vandalismo y secuestro, al tiempo que amenazan la estabilidad en el sur de Libia y en todo el país.

En lo que respecta a la cuestión de la migración y a la declaración del representante de Guinea Ecuatorial sobre la protección internacional de los migrantes, dejamos clara nuestra posición. Hemos condenado la cuestión de la migración y reiterado que ese tema requiere un enfoque completamente diferente al que se aplica en la actualidad. La cuestión de los migrantes ilegales se utiliza como herramienta política y está siendo explotada por bandas internacionales en los países de origen, tránsito y destino. Por lo tanto, la cuestión debería abordarse en coordinación con el Gobierno libio.

Para concluir, la delegación de mi país subraya la importancia de la unidad del Consejo para lograr el objetivo fundamental que le encomienda la Carta de las Naciones Unidas, a saber, mantener la paz y la seguridad internacionales. Como sabe el Consejo, la crisis libia ha sido un tema importante de su programa desde 2011. Esperamos que el Consejo intensifique sus esfuerzos para encontrar las soluciones que precisa la crisis en Libia mediante la ejecución de iniciativas prácticas y decisivas, que tengan en cuenta el papel protagónico nacional y la soberanía del Estado en Libia, y que, además, ponga fin a las acciones de todos aquellos que se oponen a que haya estabilidad en el país y obstaculizan el logro de las ambiciones de progreso y prosperidad del pueblo libio.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Antes de levantar la sesión, en nombre de los miembros del Consejo, permítaseme despedirme del Embajador Francisco Tenya, del Perú, felicitarlo por su excelente labor y desearle mucho éxito en sus nuevas funciones.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.

22/22 19-01371